

**CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (Resolución de 3 de mayo de 2024)**

**GRUPO DE PLAZAS Nº 19. GRUPO B. NIVEL B1  
Titulado primer ciclo. Área Laboratorios.  
Especialidad: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (L200050)**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO**

El Tribunal nº 2 del concurso-oposición por el sistema de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios laboral, convocado por Resolución de 3 de mayo de 2024, en relación con el grupo de plazas nº 19, ha acordado:

**Plaza código L200050:**

- 1) Elevar a definitivas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las pruebas y fases del proceso selectivo:

APellidos y Nombre	PRIMER EJER	SEGUNDO EJER	OPOSICIÓN (70%)	CONCURSO (30%)	PUNTUACIÓN TOTAL
SÁEZ PORTA, ANA MARÍA	23,38	35,50	<b>53,64</b>	<b>24,40</b>	<b>78,04</b>

- 2) Aprobar definitivamente en el proceso selectivo para la adjudicación de la plaza L200050 (Grupo de plazas nº 19) a D<sup>ª</sup>. Ana María Sáez Porta.

De acuerdo con lo establecido en la base octava de la convocatoria, los candidatos no podrán obtener más de una plaza. Por lo tanto, al candidato que por la puntuación obtenida, hubiere tenido derecho a más de una plaza, solo se le adjudicará aquella que le corresponda según el orden de preferencia manifestado en su instancia de participación, quedando excluido de las demás. En estos casos, se propondrá para la adjudicación de la plaza al siguiente candidato por orden de puntuación.

Madrid, 6 de marzo de 2025

VºBº  
EL PRESIDENTE,  
Carlos de Andrés Bravo

LA SECRETARIA,  
Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7135-3044-3575G3045P4364	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	06/03/2025 13:05:25
	Carlos de Andres Bravo	Firmado	06/03/2025 12:59:15
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		